COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LARISA LOTIZACIÓN LA RIBERA S.A.

En la ciudad de Samborondón, a los 23 días del mes de abril del dos mil dieciocho, a las nueve horas, en el primer piso del edificio Exedra, ubicado en el Centro Comercial Plaza Lagos Town Center, km. 6,5 de la vía Puntilla - Samborondon, se lleva a cabo la Junta General Universal Ordinaria de la compañía LARISA LOTIZACIÓN LA RIBERA S.A. con la concurrencia de sus accionistas: la compañía SKYVEST EC HOLDING S.A., legal y debidamente regresentada por su Presidente, señor Ernesto estrada Santistevan, probletaria de 2.238.938.00 acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; y la compañía TALUM S.A., legal y debidamente representada por el señor Ricardo Gabriel Echeverría Yozza, en calidad de Gerente General, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de un Dólar de los Estados Unidos de América, acciones y accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, quien decide constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas de carácter universal, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo estáblecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías... Actúa como Presidente Ad-hoc la abogada Gabriela Chávez Muirragui, y actúa como Secretario el señor Ricardo Gabriel Echeverría Yoaza, El Secretario de la Junta con vista del libro de acciones y accionistas dela constancia de la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, con la comparecencia de sus accionistas y de las acciones representadas y votos que les corresponden. La Presidente Ad-hoc expresa que, como se ha establecido que existe el quorum legal para la Junta y habiendose. aprobado previamente y por unanimidad la celebración de la misma; la declara formalmente instalada. La Presidente deja constancia de la convocatoria realizada al Comisario para que asista a la presente Junta. A continuación, se procede a conocer los siguientes puntos del orden del día: UNO: Conocer y resolver respecto de los informes del Gerente y del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017 y ratificar las: gestiones del Comisario. DOS: Conocer y resolver sobre el balance anual y estado de perdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre del 2017, así como el destino de los beneficios sociales. TRES: Conocer el informe anual presentado por el Oficial del Cumplimiento que corresponden a las actividades realizadas por la Unidad de Cumplimiento durante el elercicio 2017. A continuación, la Junta pasa a conocer los puntos puestos a su consideración y luego de deliberar al respecto por unanimidad resolvió; UNO: Aprobar los informes del Gerente y del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del año 2017, así como ratificar sus gestiones. DOS: Aprobar el balance anual y el estado de perdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre de 2017, el mismo que arroja una utilidad bruta:de US\$ 114.072/54, que luego de deducir el impuesto a la renta, arrojó una utilidad neta de US\$ 36.536,24. Los accionistas deciden que la utilidad neta sea transferida a la cuenta patrimonial resultados acumulados. TRES: Aprobar el informe anual presentado por el Oficial del Cumplimiento que corresponden a las actividades realizadas por la Unidad de Cumplimiento durante el ejercicio 2017. Por no haber otro asunto que tratar se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente acta, la misma que fue tefda a todos los concurrentes, quienes la firmaron en señal de ... aceptación. De conformidad con el articulo 36 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de J Companias publicado en el Registro Oficial No. 371 del 10 de noviembre del 2014, esta Junta General de Accionistas ha sido debidamente grabada en soporte magnético, el mismo que reposa en el expediente. Il p. Skyvest Ec Holding S.A., Sr. Ernesto Estrada Santistevan, en calidad de Presidente: f) p. Talum S.A., Sr. Ricardo Gabriel Echeverria Ycaza, en calidad de Gerente General fi Ab. Gabriela Chávez Muirragui, en calidad de Presidente Ad - Hoc de la Sesión; y, Sr. Ricardo Gabriel Echeverria Ycaza en calidad de Secretario de la Sesión.

CERTIFICACIÓN.

Certifico que el Acta de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas que antecede es fiel copia a su original, la misma que reposa en los archivos de la Compañía y a la que me remitire en caso de ser necesario.

Sr. Ricardo Gabriel Echeverría Ycaza Secretario de la Sesión

appear only the second